

**Procedimiento de contratación del Servicio permanente de señalización circunstancial y vallas y competencias de la Policía Local 2015, mediante procedimiento abierto y tramitación ordinaria**

**ANUNCIO: CONVOCATORIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Con fecha de hoy el Sr. Concejal Delegado del Servicio de Seguridad Ciudadana y Vial y Movilidad, en funciones de Presidente de la misma y conforme establece la cláusula 14 del Pliego de administrativas particulares que rige el procedimiento de referencia, ha procedido a la Convocatoria de la **Mesa de Contratación** del Servicio permanente de señalización circunstancial y vallas competencias de la Policía Local 2015, para el próximo día **MARTES 26 DE MAYO DE 2015**, a las **12,00 HORAS** y en las dependencias de la Concejalía de Seguridad Ciudadana y Movilidad, sita en la Avenida Tres de Mayo, nº 79, 4º planta, a los efectos de que, de haber sido aportada, proceder a calificar la documentación que por no hacerse inicialmente o ser subsanable le fue requerida por la Mesa en reunión de fecha 19 de mayo último a uno de los licitadores y, en su caso, proceder a continuación y en acto público a la apertura de los sobres nº 2.

Santa Cruz de Tenerife, a 21 de mayo de 2015

**La Secretaria de la Mesa de Contratación**

**Fdo: Isabel Delgado Morín.**